



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

135-D-24
OD 490

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el trabajo que viene realizando la Asociación Civil "Empujando Límites", quienes, mediante el ciclismo, a través del tándem promueven nuevas formas de inclusión y superación del Trastorno Generalizado del Desarrollo –TGD– y diversos tipos de discapacidad.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....2.8.OCT.2024.....



x MS

x [Firma]